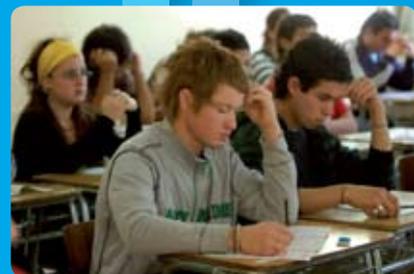


PROYECTO PRESUPUESTO 2012

Dirección de Presupuestos



Dirección de
Presupuestos

Gobierno de Chile

El Presupuesto de la clase media



“El Presupuesto 2012 ha sido diseñado pensando especialmente en las necesidades y aspiraciones de la clase media y de los sectores más vulnerables. El proyecto otorga prioridad a la educación, la salud, el empleo, el apoyo a la tercera edad, a las pymes, al mundo rural y a las regiones, y también a la lucha contra la pobreza, la delincuencia y el narcotráfico.”

MENSAJE DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SEBASTIÁN PIÑERA.

Santiago, 29 de septiembre de 2011

Compatriotas:

Mañana presentaremos al Congreso el Proyecto de Ley de Presupuesto 2012, que fija las prioridades del Gobierno y define en qué y cómo vamos a gastar los recursos de todos los chilenos.

El gasto del Gobierno Central superará los 60 mil millones de dólares, lo que significa un crecimiento del 5% respecto al año anterior, en línea con las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto y respetando los necesarios equilibrios macroeconómicos.

El Presupuesto 2012 ha sido diseñado pensando especialmente en las necesidades y aspiraciones de nuestra clase media y de los sectores más vulnerables. Este Proyecto se hace cargo -con un cariño y una preocupación muy especial- de la educación, la salud, el empleo, el apoyo a la tercera edad, a las Pymes, al mundo rural y a las regiones, y también en la lucha contra la pobreza, la delincuencia y el narcotráfico.

Como Presidente, y junto a mi mujer Cecilia, recorreremos permanentemente nuestro país, y observamos y sentimos las muchas carencias y necesidades insatisfechas de tantos chilenos.

Aún, millones de compatriotas viven en la pobreza. Muchas veces nuestra clase media vive exigida al máximo, carga una gran mochila y siente que nunca puede dejar de pedalear.

También, millones de compatriotas viven con temor: temor a la delincuencia y a las drogas, temor a enfermarse, temor a perder el trabajo, temor a llegar a la vejez. Y esos temores muchas veces les impiden ser felices.

En consecuencia, tenemos un largo camino por recorrer para que todos los chilenos y chilenas puedan vivir y prosperar en paz, y también desarrollar todos los talentos que Dios les dio.

Pero también debemos saber reconocer y alegrarnos de los logros y avances que, con el esfuerzo de todos, juntos hemos conquistado.

Cómo no valorar que en medio de un mundo cruzado por la incertidumbre y las crisis económicas, nuestra economía crece a más del 6%, ha creado más de medio millón de empleos, los salarios están creciendo, y las inversiones, exportaciones y productividad mantienen un gran dinamismo.

Cómo no sentirnos contentos de que gracias a este crecimiento, después de décadas de postergaciones, logramos eliminar o reducir el descuento del 7% de salud, beneficiando a más de 1 millón 100 mil adultos mayores. O que hoy día mismo el Congreso aprobó el proyecto que extiende el posnatal de 3 a 6 meses, o incluso a 7 meses y medio, si la mujer lo utiliza con flexibilidad, y también haber extendido su cobertura a todas las madres trabajadoras chilenas, beneficiando potencialmente a más de dos millones de mujeres trabajadoras en edad fértil. También nos alegra haber reducido de 380 mil a 20 mil las personas en listas de espera Auge, y estar otorgando, a través del Bono Bodas de Oro, un justo reconocimiento a aquellas parejas que, con amor, respeto y paciencia, han cumplido 50 o más años de matrimonio.

Estos logros, lejos de llevarnos a bajar los brazos, nos motivan a seguir avanzando con más fuerza y compromiso que nunca.

Por supuesto, todos quisiéramos avanzar más rápido, pero también sabemos que para llegar lejos, tenemos que ir construyendo sobre roca y no sobre arena.

Durante los últimos meses, el país entero ha manifestado su firme compromiso con una profunda y urgente reforma a nuestro sistema educacional. Es, sin duda, una causa noble y hermosa y está en el corazón de las prioridades de nuestro Gobierno.

El Presupuesto de Educación del 2012 significa un gran salto adelante para mejorar la calidad, el acceso y el financiamiento de la educación en todos sus niveles y para todos nuestros niños y jóvenes, y con un especial énfasis en el fortalecimiento de la educación pública y la transparencia y buen uso de los recursos del Estado.

Considera recursos por 11.650 millones de dólares, lo que significa un crecimiento de 7,2%, y absorbe más del 25% del crecimiento total del gasto público, y representa el presupuesto de educación más grande de nuestra historia.

A nivel preescolar, estamos aumentando sustancialmente la cobertura y garantizando el acceso a todos los niños de hogares vulnerables, para corregir así las desigualdades lo más cerca posible de la cuna.

A nivel escolar, aumentaremos en un 21% la subvención escolar preferencial para los niños vulnerables, pero también para los de clase media necesitada, y extenderemos este beneficio hasta octavo básico.

Estamos también mejorando la calidad de nuestros profesores y directores de escuela a través de la Beca Vocación de Profesor, la modernización del Estatuto Docente y el mejoramiento de las metodologías y contenidos de la enseñanza.

También seguiremos avanzando en informar y comprometer a los padres con los resultados de la enseñanza de sus hijos, y a los hijos con su propia educación y su propio futuro.

“Gran parte de los esfuerzos y avances en materia de empleo, salarios, educación, salud y seguridad ciudadana están pensados y orientados hacia nuestra clase media.”

A nivel de educación superior, nuestro compromiso es fuerte y claro: avanzar con decisión y coraje hacia un sistema que garantice a todos, y a nivel constitucional, una educación de calidad. Que asegure también a los más vulnerables y a la clase media emergente, a través de un buen sistema de becas, una educación gratuita, y que establezca sistemas de financiamiento con condiciones justas y adecuadas, de forma tal que nunca más, ningún joven con mérito y voluntad quede fuera de la educación superior por falta de recursos y que nunca más ninguna familia vea transformado el sueño de un hijo profesional, en una verdadera pesadilla, por la mochila de deudas que muchas veces acumulan.

Estos nobles y ambiciosos objetivos requerirán un enorme compromiso de toda la sociedad, pero también un inmenso esfuerzo de mayores recursos.

Para ello, y cumpliendo con nuestro compromiso, el Proyecto de Ley de Presupuesto crea un Fondo de Educación, con 4.000 millones de dólares, para complementar los presupuestos normales de la educación y para asegurar los recursos que financiarán esta histórica reforma.

Cuando una persona está enferma, es cuando más necesita una atención digna, cariñosa, oportuna y eficaz de nuestro Sistema de Salud.

Por ello el Presupuesto 2012 contempla un profundo fortalecimiento de la atención primaria, que es la puerta de entrada a nuestro Sistema de Salud. Incrementa significativamente el per cápita de salud, incluye 24 nuevos establecimientos de atención primaria y también los primeros 30 Centros de

Salud Familiar de Excelencia.

Adicionalmente, contempla recursos para 38 proyectos de inversión en hospitales y 7 proyectos de reconstrucción.

También incorpora recursos para aumentar en 200 el número de médicos especialistas, tan necesarios en nuestras regiones, y para mantener en cero las listas de espera por enfermedades AUGE y avanzar hacia la eliminación de las esperas prolongadas por enfermedades No AUGE.

Y, finalmente, porque el mejor médico de cada persona es uno mismo, el proyecto impulsa, y con fuerza, la medicina preventiva y el Programa “Elige Vivir Sano”.

En materia de lucha contra la pobreza y por una mayor igualdad, y también cumpliendo nuestro compromiso de derrotar esa herida abierta que significa la pobreza en nuestra sociedad, este Presupuesto crea el Ingreso Ético Familiar, que a través de una alianza entre las familias pobres y el Estado, que involucra deberes y derechos para ambos, complementará los ingresos de las familias necesitadas, para ayudarlas a superar su condición de pobreza.

Y esto, en base a 3 pilares fundamentales.

El pilar de la dignidad. Por el solo hecho de vivir en Chile, toda familia desvalida recibirá recursos del Estado para ayudarlos a superar la pobreza.

El pilar de los deberes, que apoyará a las familias que cumplan con enviar a sus niños a la escuela y tener sus controles de vacunación y niño sano al día.

Y el pilar del logro, que premiará a aquellas familias en que los niños alcancen altos rendimientos escolares, y también a las mujeres que tengan u obtengan un trabajo. Estos beneficios por logros favorecerán no sólo a las familias en pobreza, sino que se extenderán también a las familias de clase media emergente.

El cuarto compromiso del Presupuesto es la lucha frontal, y con todo el rigor de la ley, contra la delincuencia y el narcotráfico, para dar así más seguridad y tranquilidad a nuestras familias y rescatar a tantos jóvenes de los estragos y garras de la droga, que todos sabemos significa sufrimiento y dolor para esos jóvenes, pero también para sus seres queridos.

En esta lucha destaca el plan Frontera Norte, que significará una fuerte barrera al ingreso de drogas a nuestro país. El incremento en 2.000 carabineros y 200 oficiales de la PDI. La ampliación del Plan Cuadrante a 134 comunas y del Plan Barrio en Paz, a más de 100 barrios vulnerables. La mejora en la dignidad, seguridad y capacidad rehabilitadora de nuestras cárceles, y un compromiso fir-

me con un mayor respeto y protección para nuestros carabineros.

Finalmente, quisiera compartir con ustedes nuestro profundo compromiso de apoyo a nuestra clase media.

Los más vulnerables reciben la ayuda prioritaria del Estado. Los más afortunados se las arreglan solos. ¿Y qué pasa con nuestra clase media? Nuestro Gobierno le está dando la cara y nunca más la espalda a la clase media.

Gran parte de los esfuerzos y avances en materia de empleo, salarios, educación, salud y seguridad ciudadana están pensados y orientados hacia nuestra clase media.

Pero queremos y debemos abrazar dos compromisos adicionales.

El primero, una sociedad más justa y más respetuosa, que proteja mejor los derechos y combata con mayor eficacia los abusos contra nuestros consumidores y nuestros trabajadores.

A eso apunta la creación del Sernac Financiero, las nuevas normas del Dicom, la rebaja en la tasa de interés máxima, la nueva política de subsidios de vivienda para la clase media, el nuevo sistema de capacitación laboral, el fortalecimiento de la Dirección del Trabajo y la protección de la seguridad y la vida de nuestros trabajadores.

Y, segundo, un fuerte compromiso con los 800 mil micro, pequeños y medianos empresarios, que son los principales creadores de empleo y también el fiel reflejo de ese espíritu de esfuerzo y emprendimiento tan propio de nuestra clase media.

A eso apunta la exención de impuesto por utilidades reinvertidas, la rebaja del impuesto de timbres y estampillas, el Programa Chile Paga y las nuevas facilidades para capital de trabajo y de inversión para las Pymes.

Chilenas y chilenos:

Con la conducción del ministro de Hacienda, la colaboración de todo el Gobierno y el aporte constructivo del Congreso Nacional, vamos a sacar adelante este Presupuesto.

Y hoy más que nunca, en que el mundo enfrenta incertidumbres y crisis económicas, los convoco a la unidad y a querer y cuidar a nuestro país.

Muchas gracias, buenas noches y que Dios bendiga a todos los chilenos.



Sebastián Piñera Echenique
Presidente de la República

PRESUPUESTO 2012 Y EL ESCENARIO ECONÓMICO EXTERNO

Las condiciones económicas globales que enfrentará el país en 2012 son, este momento, altamente inciertas. Existe un riesgo significativo de que las principales economías del mundo experimenten una importante desaceleración e, incluso, una nueva recesión. Sin duda, la evolución de la economía chilena depende crucialmente de lo que ocurra en la economía global, por lo que el Presupuesto 2012 tiene la doble función de avanzar en la agenda sectorial y maximizar las opciones de dinamismo y flexibilidad de nuestra economía.

Así, el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2012 ha sido formulado de manera consistente con una meta de déficit estructural, para el Gobierno Central Consolidado, de 1,5% del PIB, lo que mantiene el avance gradual hacia la meta de déficit estructural de 1% del PIB en 2014.

El Presupuesto para 2012 considera un crecimiento de 6% real en los ingresos y 5% del gasto respecto de la Ley de Presupuestos de 2011, ajustada por la rebaja de gastos que se debió llevar a cabo en el segundo trimestre, derivada de las perspectivas macroeconómicas que en ese momento existían.

El Presupuesto de 2012 significa que el gasto del Gobierno Central Consolidado representará 22,7% del PIB estimado para el año y el déficit efectivo corresponderá a 0,4% del producto.



Presupuesto 2012: recursos para mejorar la calidad y la equidad de la Educación

La calidad, el acceso y el financiamiento de la educación en todos sus niveles y para todos caracterizan la propuesta para el año 2012.



El Presupuesto 2012 destina a educación un total de US\$11.651 millones, lo que representa un aumento de recursos igual a US\$780 millones, en comparación con el año 2011.

De los US\$780 millones, un total de casi US\$360 millones están destinados a continuar con los programas y compromisos ya existentes en la materia, en tanto que la diferencia financiará la ampliación de programas y nuevos anuncios realizados por el gobierno. Estos últimos se financian con recursos del nuevo Fondo de Educación, que se constituye como programa en el Tesoro Público con un total de US\$ 4.000 millones.

Los recursos asignados a Mineduc para 2012 estarán enfocados principalmente en los programas de Educación Preescolar, Escolar y en la mejora del financiamiento de la Educación Superior.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

El presupuesto en Educación Preescolar crecerá en 10,2% respecto a 2011, totalizando alrededor de US\$829 millones. Dentro de estos recursos, se contemplan aquellos destinados a jardines infantiles administrados directamente por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), a transferencias de recursos para los convenios con municipalidades que administran jardines y a transferencias a las municipalidades para la construcción de nuevos jardines infantiles.

Un aspecto relevante de destacar son los recursos que se destinarán a dar cobertura universal a los dos primeros quintiles para primer y segundo nivel de transición. El objetivo es que el 40% más vulnerable de la población, tenga acceso universal a kínder el año 2014 y a prekínder el año 2018.



EDUCACIÓN ESCOLAR

Dado los logros ya alcanzados en cobertura en la educación escolar, el Presupuesto 2012 focaliza los recursos adicionales en mejorar la calidad y la equidad de la educación impartida. Para ello, incrementa los recursos para las subvenciones. En particular, destacan el aumento de la subvención escolar preferencial (SEP) –en trámite en el Congreso–, la incorporación de octavo básico a este beneficio y los incentivos para docentes del sector municipal que pertenecen a establecimientos con alta concentración de alumnos vulnerables y que presentan un buen desempeño.

En cuanto a la subvención de escolaridad, destinada a todo alumno que asiste a algún establecimiento subvencionado (municipal o particular), el Presupuesto 2012 aumenta los recursos en un 6,4% alcanzando los US\$6.670 millones.

El Gobierno está decidido a promover y velar por la calidad en la educación. Buscando ese objetivo, en la Educación Escolar se considera la instalación de la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación. También se materializarán los 60 Liceos de Excelencia, lo que implica recursos en el presupuesto por \$13.293 millones.

El Presupuesto 2012, a su vez, contempla recursos para avanzar en la reconstrucción de los establecimientos dañados por el terremoto de febrero de 2010, financiando tanto aquellos proyectos que continúan la ejecución iniciada en 2011 como aquellos que co-

menzarán obras durante 2012. El monto asignado a reconstrucción es de cerca de US\$300 millones. Además, existen fondos para infraestructura escolar a lo largo del país, con lo cual en infraestructura el presupuesto supera los US\$580 millones.

EDUCACIÓN SUPERIOR

En Educación Superior, los recursos crecen un 15%, alcanzando los US\$1.280 millones, de los cuales US\$ 700 millones se destinan a ayudas estudiantiles que van en directo beneficio de los estudiantes y sus familias.

El Presupuesto 2012 incluye los recursos necesarios para cumplir con los compromisos del Presidente Piñera, tales como rebajar la tasa del Crédito con Aval del Estado, aumentar los aportes institucionales para las universidades, aportar para el desarrollo de la educación superior en regiones y mejorar la formación inicial de los futuros docentes. Por otro lado, el gasto en becas de alimentación y mantención crece en un 40%, alcanzando los US\$191 millones

Otra medida relevante es el apoyo a la Ciencia y Tecnología. En esta última materia, los anuncios realizados por el gobierno y que van en la línea de hacer de Chile un país desarrollado, alcanzan en el Presupuesto 2012 del Mineduc a US\$509 millones, lo que representa un crecimiento del 15% respecto del año 2011.

Financiamiento para Salud sube a US\$9.096 millones

El Presupuesto del Ministerio de Salud aumenta los recursos para la atención en consultorios, postas y en urgencias, a la vez que persigue disminuir el tiempo de espera en los centros de especialidades médicas y en hospitales.

El Presupuesto 2012 de Salud muestra un aumento de 6,7% en sus recursos, llegando a un monto total de US\$9.096 millones.

De esta última cifra, US\$611 millones son destinados a inversión pública, que este año será 49% superior al promedio invertido en los últimos 5 años (2007-2011 ambos inclusive). Lo anterior significa recursos para 38 proyectos de inversión en hospitales y siete proyectos de reconstrucción, entre otras iniciativas.

SALUD PRIMARIA

La atención primaria, que es clave tanto para prevenir y atacar en forma temprana los distintos problemas de salud, como para el adecuado control de las enfermedades crónicas, considera un presupuesto que crece por sobre el resto del sistema de salud, incrementándose en un 9,6% respecto del año 2011, alcanzando así una cifra cercana a US\$2.080 millones.

El Presupuesto 2012 incorpora recursos para 24 nuevos establecimientos de atención primaria; contempla un incremento de un 10,7% del valor del per cápita basal (aporte básico unitario homogéneo que financia la atención primaria), con lo que el monto de éste llegará a \$3.123 mensuales y también considera el “Programa de Centros de Salud Familiar de Excelencia”, que tiene por objeto premiar a los 30 Centros de Salud Familiar (Cesfam) que se destaquen en la atención de sus pacientes. Entre otros

GASTO FISCAL EN SALUD 2000-2012 (Millones de dólares de 2012)



requisitos, estos centros deberán agendar al 100% de sus pacientes vía telefónica, tener horarios de atención electiva para los usuarios y brindar atención médica con una espera máxima de 48 horas.

ATENCIÓN SECUNDARIA Y Terciaria

En salud secundaria y terciaria, que corresponde a la atención brindada en centros de especialidades médicas y en hospitales, el Presupuesto 2012 presenta un crecimiento del 5,9% con respecto al año pasado, lo que hace



que el monto contemplado en estos niveles alcance a US\$4.554 millones.

Para cumplir con el compromiso de disminución de la lista de espera prolongada No AUGE son incorporados \$4.112 millones adicionales, extendiendo la exitosa disminución en las listas de espera AUGE conseguida durante los últimos quince meses, llegando el total destinado a este fin a \$113.166 millones (US\$240 millones).

Para el programa de prestaciones complejas, la Ley de Presupuestos destina \$12.537 millones adicionales, los cuales permitirán realizar intervenciones de mayor complejidad, como cardiocirugía de adultos, neurocirugía, cáncer e implantes cocleares.

Para mejorar el acceso a médicos especialistas en los servicios de salud, el Presupuesto contempla cerca de \$10.955 millones adicionales para el programa de forma-

ción de especialistas, lo cual permitirá incorporar alrededor de 200 nuevos especialistas y sub-especialistas, la contratación de casi 120 especialistas que se encuentran finalizando su período de formación y aumentar la disponibilidad de horas médicas en este tipo de atención.

Asimismo, se incrementan en 29% los recursos destinados a mejorar la gestión de la Red Asistencial, especialmente en lo que se refiere a implementación de módulos del Sistema de Información de la Red Asistencial (Sidra), a fin de mejorar el manejo de las urgencias, dispensación de fármacos y hospitalizaciones.

AUGE Y PREVENCIÓN

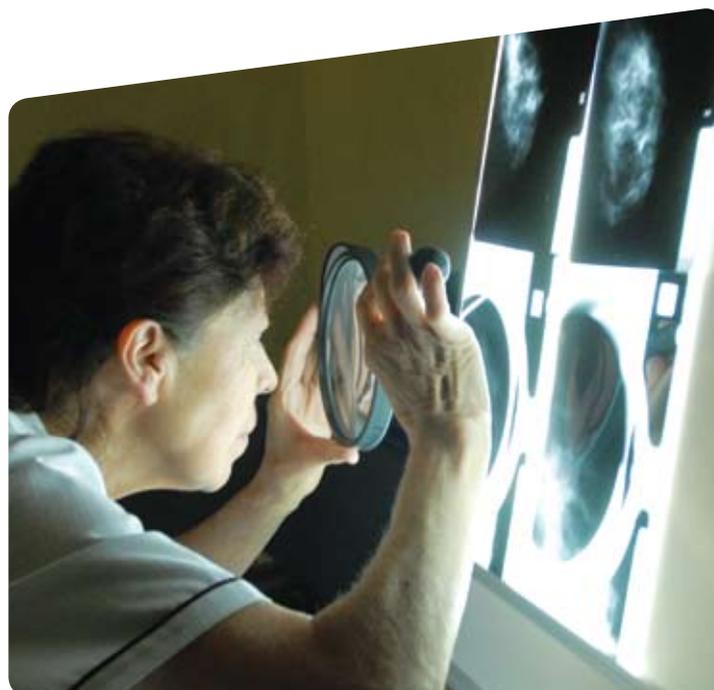
En el Presupuesto 2012 se consideran \$36.850 millones adicionales para el programa de Garantías Explícitas en Salud (GES), tanto para el nivel primario y secundario. De estos recursos, más de \$20.858 millones permitirán

aumentar la cobertura de las patologías de este programa en los beneficiarios de Fonasa, además de financiar el crecimiento en el número de casos por variaciones en la prevalencia de los problemas AUGE.

También se incluyen \$4.268 millones para el Bono AUGE que, en el caso que sea necesario, permite acudir a un segundo prestador, si hay retraso en la oportunidad de atención del programa de GES.

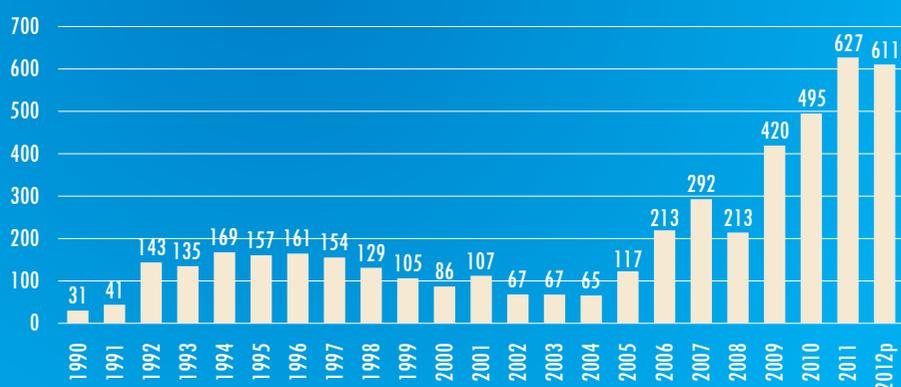
También se contempla un incremento de casi \$20.860 millones para la medicina curativa de libre elección.

Cumpliendo otro de los compromisos de este gobierno, la Ley de Presupuestos destina recursos para iniciar durante 2012 el piloto del GES preventivo para la salud bucal, tabaco y extensión del control del niño sano.



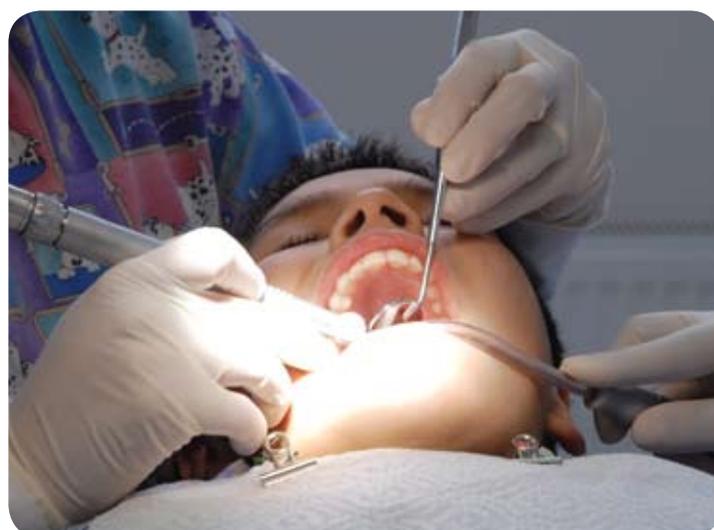
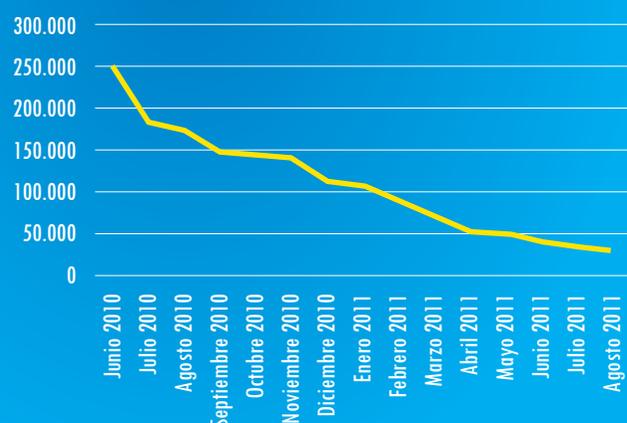
INVERSIÓN EN SALUD 1990-2012

(Millones de dólares de 2012)



NÚMERO DE PACIENTES EN LISTA DE ESPERA AUGE

(Número de personas)



SEGURIDAD CIUDADANA

Aumentos en el resguardo policial y en iniciativas de Justicia



El presupuesto del Ministerio de Justicia considera la construcción de cuatro nuevas cárceles modelo, que incrementarán en 8.600 las plazas disponibles.

El Presupuesto 2012 asigna a Carabineros de Chile la cifra récord de US\$1.638 millones, lo que representa un 7,2% de aumento en relación al presupuesto de 2011. Dicho monto permitirá financiar la mayor cantidad de uniformados con que contará la institución, que en los años 2010 y 2011 ya suman 6.100 nuevos efectivos, dando cumplimiento en más de un 50% al compromiso presidencial de incrementar en 10.000 nuevos uniformados al año 2014. De esta forma la dotación supera por primera vez el número de 3 carabineros por cada 1.000 habitantes.

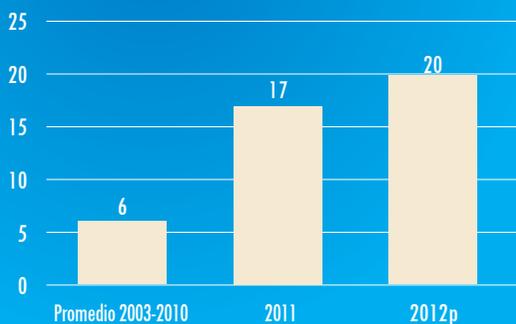
NÚMERO DE CARABINEROS POR 1.000 HABITANTES



p: proyectado

También serán renovados 1.100 vehículos policiales y se rán incorporadas 20 nuevas comunas al “Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva”, cumpliendo progresivamente con la meta presidencial de tener 50 comunas adicionales a las ya existentes.

NÚMERO DE COMUNAS INCORPORADAS AL PLAN CUADRANTE ANUALMENTE



p: proyectado

LAS 20 NUEVAS COMUNAS INCORPORADAS AL PLAN CUADRANTE 2012

Región	Comunas	N° habitantes
Antofagasta	Tocopilla	23.986
Coquimbo	Illapel	30.355
Valparaíso	Quintero	21.174
Valparaíso	Casablanca	21.874
O'Higgins	Granero	25.961
O'Higgins	Machalí	28.628
O'Higgins	Chimbarongo	32.316
Biobío	Mulchén	29.003
Biobío	Cabrero	25.282
Biobío	Nacimiento	25.971
Araucanía	Collipulli	22.354
Araucanía	Lautaro	32.218
Araucanía	Nueva Imperial	40.059
Los Lagos	Calbuco	31.070
Los Lagos	Quellón	21.823
Los Ríos	Panguipulli	33.273
Magallanes	Puerto Natales	19.116
Metropolitana	Isla de Maipo	25.798
Metropolitana	El Monte	30.276
Metropolitana	Curacaví	24.298
Total de Habitantes Beneficiados		544.835

La Policía de Investigaciones contará con US\$408 millones en 2012, lo que permitirá, entre otras acciones, incorporar 200 nuevos efectivos y el financiamiento de la mayor dotación de 400 policías egresados en los años 2010 y 2011.

Además, serán destinados importantes recursos para dar continuidad a los proyectos “Estrella de Los Andes”, orientado al equipamiento de las brigadas antinarcóticos, y “Bioseguridad”, así como para realizar inversiones en tecnología avanzada en los ámbitos forense, de microbiología, de vigilancia y visión nocturna así como software para análisis criminal, entre otros.

Especial mención se debe hacer al inicio del proyecto “Frontera Norte” que, en un esfuerzo combinado de las instituciones policiales y las Fuerzas Armadas, busca controlar el ingreso de sustancias ilícitas y la inmigración ilegal a través de la frontera norte del país. A este fin se destinan \$6.170 millones.



PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN

RECURSOS PARA SENDA CRECEN 8,5%

El Presupuesto 2012 aumentará en un 8,5% los recursos destinados al Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), entidad continuadora de las labores que cumplía Conace.

Dentro de los esfuerzos destinados especialmente a la prevención del consumo de estas sustancias, destaca el financiamiento del programa “Chile Previene en la Escuela”, lo que permitirá materializar programas de prevención de 5° a 8° Básico de la población escolar más vulnerable, extendiendo la cobertura en más de 150 escuelas y en aproximadamente 3.000 alumnos.

Para rehabilitación de adultos, el Presupuesto 2012 asigna más de \$22.352 millones para enfrentar el tratamiento en el consumo de drogas y alcohol, ampliando la cobertura en 1.500 nuevos cupos en relación a 2011.

Como parte de la acción desarrollada por la Subsecretaría de Prevención del Delito, el Presupuesto 2012 contempla recursos para ejecutar programas intrapenitenciarios y en patronatos de reos, destinados a evitar la reincidencia delictual. También se prevé realizar intervenciones multisistémicas en menores y adolescentes de entre 6 y 17 años, que han cometido delito por primera vez o tienen un comportamiento antisocial no delictivo, iniciativas que estarán focalizadas en seis comunas fuera de la Región Metropolitana.

El Presupuesto 2012 contempla \$8.000 millones para intervenir 50 barrios residenciales y 64 barrios comerciales, de tal forma de mejorar las condiciones en áreas consideradas como críticas e inseguras. Complementariamente, se asignan \$4.132 millones para financiar proyectos de seguridad ciudadana bajo el esquema de fondos concursables.

JUSTICIA

El Presupuesto 2012 del Ministerio de Justicia alcanza los US\$1.646 millones, dentro de los cuales destacan los recursos para el funcionamiento del nuevo centro de menores de Til Til, lo que permitirá aumentar en 315 las plazas para la atención de menores. Asimismo, se incrementarán los programas de protección de derechos para niños y niñas, dando así cumplimiento a las órdenes de los tribunales de familia, para lo cual serán destinados \$2.442 millones.

Para dar continuidad al plan piloto del Programa de Justicia Vecinal, que se desarrolla en Renca, Cerrillos, Macul y Paine, serán asignados recursos por \$1.035 millones.

El presupuesto del Ministerio de Justicia destinará \$36.844 millones para la construcción de cuatro nuevas cárceles modelo. Estos recintos permitirán segregar a los condenados según su grado de peligrosidad e incrementarán en 8.600 las plazas disponibles, avanzando en la reducción de la tasa de sobrepoblación penitenciaria.

También serán destinados \$7.022 millones para el mejoramiento de las raciones alimenticias en 46 unidades penales -beneficiando a más de 35.000 personas-, y serán asignados \$2.963 millones para el mejoramiento de las redes húmedas y secas en 81 unidades penales.

En el presupuesto del Poder Judicial se destacan los \$15.374 millones destinados a la adquisición de inmuebles para los juzgados de familia de Puerto Varas, Los Vilos, Curicó, Talca, Linares y Los Andes, así como la incorporación de recursos por \$1.773 millones para el desarrollo de políticas judiciales de mediano y largo plazo.

Para la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, del Ministerio Público, se contempla un incremento presupuestario de un 8,1%, principalmente para la adquisición de mobiliario y equipamiento para la atención de víctimas y testigos protegidos en juicio oral, de manera de evitar la victimización secundaria.

SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Fin a 97 aldeas y 50 campamentos de manera definitiva en 2012

Dando cuenta que uno de los grandes desafíos del país es terminar con la pobreza extrema al año 2014 y erradicar la pobreza el año 2018, el Presupuesto 2012 contempla recursos para uno de los compromisos más destacables del plan de gobierno: la Bonificación al Ingreso Ético Familiar.

Destinado a las 170.000 familias más vulnerables del país, la Bonificación al Ingreso Ético Familiar involucra recursos por US\$173 millones. La entrega de los bonos se realizará a través de una asociación del Estado con el beneficiario, en la cual este último se compromete a una serie de acciones que implican que asuma una responsabilidad consigo mismo y con su familia.

También durante el próximo año serán destinados importantes recursos para otorgar soluciones a quienes viven en aldeas y campamentos. Estos se sumarán a los subsidios destinados a la clase media, a los subsidios regulares y a aquellos dirigidos a la reconstrucción de las viviendas dañadas y destruidas por el terremoto del año 2010, entre otros, que están contemplados en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

De esta forma, el Presupuesto 2012 considera los recursos necesarios para dar solución habitacional a las más de 4.000 familias damnificadas de las Aldeas de Emergencia, así como a aquellas que viven en campamentos. Para ello, se dispondrá de equipos en terreno con más de 180 funcionarios en todo el país, además de los recursos necesarios para cumplir la meta presidencial referida al cierre definitivo de 97 aldeas y 50 campamentos durante el año 2012, para lo cual destina un monto de más de \$11.950 millones adicionales respecto del 2011.

Adicionalmente, se contemplan recursos para el Programa Calle y para el Plan Noche Digna, que tienen por fi-



nalidad brindar protección y mejorar las condiciones de las personas que viven y se alimentan en la intemperie. Durante el año 2011, cerca de 5.000 personas fueron beneficiadas por el Plan Noche Digna y se espera que para en 2012 puedan ser atendidas 2.500 adicionales.

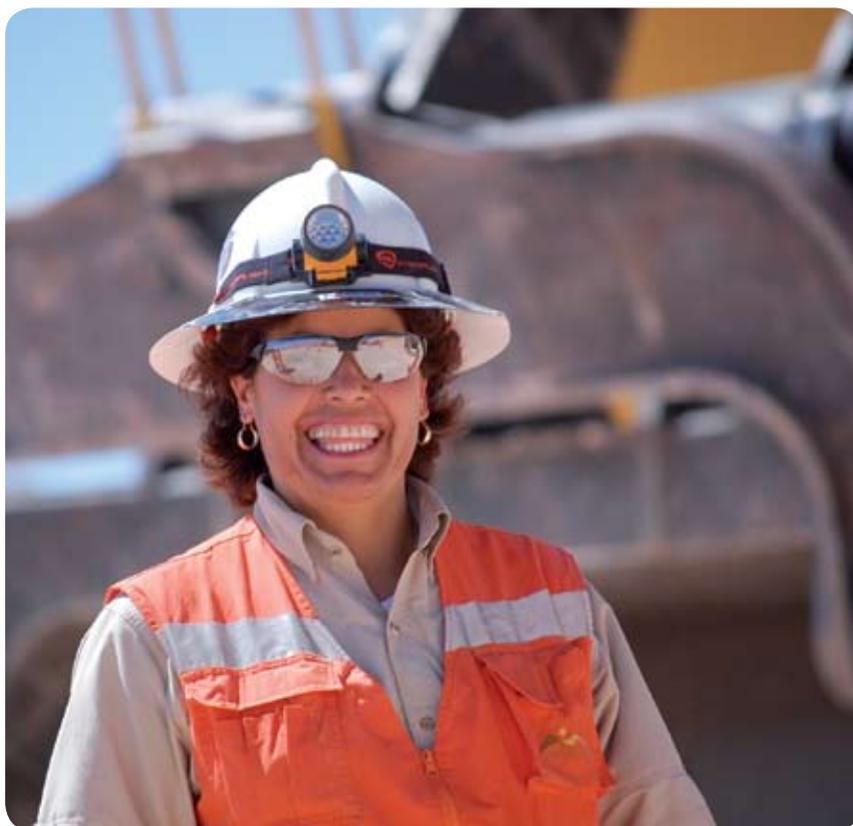
Para llevar adelante estos desafíos, el gobierno está trabajando en la implementación del nuevo Ministerio de Desarrollo Social y en la nueva ficha de protección social, a los que el Presupuesto 2012 destina los recursos necesarios.

EN EL EMPLEO, EN LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES,
ANTE EMERGENCIAS Y EN LA TERCERA EDAD:

Más recursos para el cuidado, protección y desarrollo de los chilenos

El Presupuesto para el año 2012 contempla un aumento en los recursos destinados a los ministerios y servicios encargados de proteger los derechos de los consumidores así como de vigilar y fiscalizar que se cumpla con adecuadas condiciones laborales.

Se fortalece a la Dirección del Trabajo, aumenta la fiscalización en la minería, se crea el Sernac Financiero, crece el financiamiento de las estaciones sismológicas y para el Bono Bodas de Oro.



SEGURIDAD EN EL EMPLEO

El Ministerio del Trabajo contará en el año 2012 con un presupuesto por más de US\$10.738 millones, destacando los recursos destinados a garantizar una adecuada seguridad en los entornos laborales, para lo cual considera un fortalecimiento de la Dirección del Trabajo y un aumento de 50 fiscalizadores.

Para la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), organismo encargado de supervigilar y controlar el cumplimiento de la ley en materia de riesgos laborales, el Presupuesto 2012 considera recursos para la extensión del Proyecto de Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (Sisesat), así como para el financiamiento de estudios sobre efectos en la salud y condiciones laborales asociadas a actividades específicas.

En el marco del Programa de Seguridad Minera, durante el año 2012 el Ministerio de Minería realizará 6.650 inspecciones a faenas mineras, verificando el cumplimiento de normas de seguridad y prestando asesorías, con el objeto de disminuir la tasa de accidentes. Además se realizarán 1.300 regularizaciones de proyectos de explotación de faenas mineras. Para estos efectos, el Ministerio realizará una inversión superior a los \$3.218 millones.

MÁS CAPACITACIÓN

Para avanzar hacia una sociedad de igualdad de oportunidades es fundamental la movilidad social. En ello, la capacitación cumple un rol insustituible. El Proyecto de Ley de Presupuesto 2012 incrementa los recursos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) en 6,6% y modifica el enfoque del sistema para aumentar la cantidad y calidad de los cursos de capacitación que imparte. En particular, el Programa de Capacitación en Oficios estará directamente enfocado en jóvenes, mujeres jefas de hogar y personas mayores de 50 años.

También el Presupuesto 2012 contempla aumentar los recursos en \$1.666 millones para fortalecer el Programa de Intermediación Laboral, que permite facilitar la incorporación y/o reincorporación de personas desempleadas a un puesto de trabajo. Este programa es llevado a cabo por las oficinas municipales de intermediación laboral, (OMIL), mediante la realización de ferias laborales y actividades vinculadas a la Bolsa Nacional de Empleo. El objetivo es que muchos chilenos puedan salir del desempleo, generando una mayor interacción entre la oferta y demanda de trabajo.



PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

En la perspectiva de avanzar hacia un Estado eficiente y activo en la protección de los derechos de los consumidores, el Presupuesto 2012 contempla recursos para la creación del Sernac Financiero. En consecuencia, incrementa en un 11% el presupuesto del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), que contará con recursos superiores a los \$7.200 millones, reforzando su capacidad operativa y tecnológica, de tal forma de ampliar su ámbito de acción.

En el ámbito de la regulación y supervisión del mercado financiero, se contempla un incremento presupuestario de un 5,1% respecto del año 2011, con el objeto de proteger a las personas e instituciones.



MEJOR PREPARADOS ANTE EMERGENCIAS

El Presupuesto 2012 para la Oficina Nacional de Emergencias (Onemi) muestra un incremento de un 33,6% respecto del año anterior. Durante el año 2011 se inició la adquisición de equipamiento, a la que se dará continuidad durante el año 2012 para equipar la Red Sismológica Nacional, la cual operará inicialmente en convenio con la Universidad de Chile. Durante 2012, los recursos destinados a la instalación y operación de las estaciones sismológicas ascienden a más de \$1.900 millones.

En enero del próximo año se iniciará la marcha blanca del sistema de mensajes de alerta temprana a la población mediante celulares, a lo que se agregará el financiamiento para la Onemi de un canal especial de comunicaciones a nivel nacional, en un sistema operado actualmente por Carabineros, incorporándose así a la red de radiocomunicaciones de mayor cobertura nacional.

CUIDADO DE LOS ADULTOS MAYORES

El Proyecto de Ley de Presupuesto del año 2012 destina recursos para todos los adultos mayores que pertenezcan al 60% más vulnerable de la población, llegando así a cerca de 1.200.000 beneficiarios de las Pensiones Básicas Solidarias y Aportes Previsionales Solidarios.

También incorpora recursos para el otorgamiento del Bono Bodas de Oro, el cual otorga, por única vez, un bono de \$257.926 a los cónyuges que cumplan o hayan cumplido 50 años de matrimonio, dividido en partes iguales de \$128.963. En el año 2012 se pagará adicionalmente a los cónyuges que cumplan 58, 59 y 60 años de matrimonio. Para esta iniciativa, el Presupuesto 2012 destinará más de \$11.588 millones de pesos, con lo que el beneficio abarcará aproximadamente a 45.000 matrimonios.

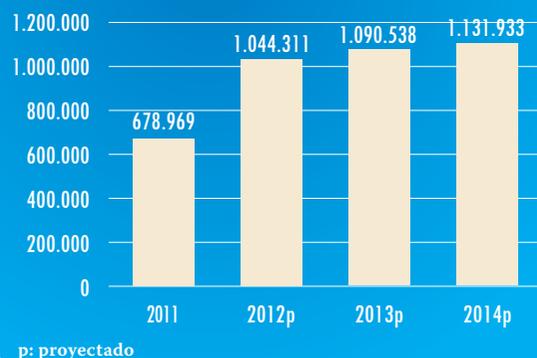
FAMILIA Y CALIDAD DE VIDA

7% DESCUENTO DE PENSIONADOS

En el Proyecto de Ley de Presupuestos 2012 se incluyen recursos para eliminar total y automáticamente el descuento de 7% de cotización de salud a todos los jubilados que reciban una pensión inferior a \$255.000, acogidos al Pilar Solidario de la última Reforma Previsional, es decir, el 60% de la población de menores recursos del país.

Este beneficio regirá a partir del 1 de noviembre próximo, beneficiando a 700 mil jubilados y a partir de noviembre de 2012 se rebajará de 7% a 5% la cotización de salud de los pensionados pertenecientes al cuarto quintil de ingreso, lo que beneficiará a más de 300 mil jubilados. Con ello, se favorecerá al 80% de los pensionados de los sectores más vulnerables y de clase media del país, totalizando más de 1 millón de personas. Para este proyecto se destinarán recursos por alrededor de \$82.000 millones.

BENEFICIARIOS POR REBAJA DEL 7% (En número de Beneficiarios)



POSNATAL

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2012 asigna \$61.000 millones para financiar la extensión del permiso posnatal, que significará que, a 2018, más de 2.500.000 mujeres que trabajan podrán extender su posnatal a seis meses. Este proyecto incorporará a los padres en la responsabilidad de la crianza de sus hijos e hijas y se preocupa de los niños y niñas prematuros, de los embarazos múltiples, de los hijos e hijas adoptivos, independiente de la edad de éstos y asegura este derecho a todas las madres que trabajan que tengan un mínimo de cotizaciones.

CANTIDAD DE BENEFICIARIAS POSTNATAL

(n° de mujeres)



Complementariamente, con el objeto de fortalecer el apoyo a las madres que trabajan, se reforzará el “Programa de 4 a 7”, que facilita la inserción y permanencia laboral de mujeres responsables de niños y niñas entre 6 y 13 años, a través de la entrega de cuidado, protección y apoyo al desarrollo del aprendizaje, después de la jornada escolar. Para esto, se incrementará su cobertura pasando de 10 a las 15 regiones del país.

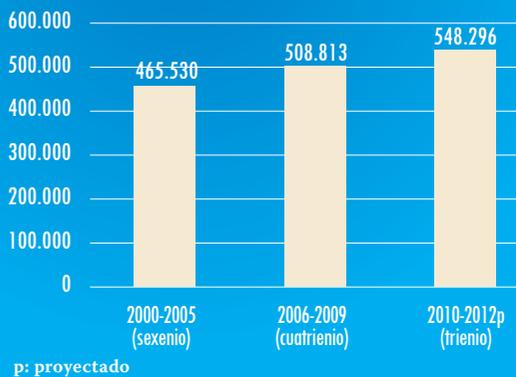
El programa Chile Acoge, destinado a la prevención y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, muestra un aumento presupuestario de 6,3% para 2012, destinados especialmente a centros de reeducación para hombres.

VIVIENDA

El sector vivienda muestra un esfuerzo inédito en el flujo de recursos para financiar la construcción y entrega de soluciones habitacionales. Al considerar solo los recursos comprometidos en el trienio 2010-2012, que se completan con lo considerado en el Proyecto de Ley de Presupuestos 2012, se proyectan alrededor de 550 mil soluciones terminadas y entregadas en este período, ya superando en casi 8% a lo entregado en todo el período de cuatro años precedente.

SOLUCIONES HABITACIONALES TERMINADAS Y ENTREGADAS

(n° de soluciones)



Junto con el compromiso de recursos, la política habitacional ha introducido importantes modificaciones, que buscan que los sectores medios y emergentes puedan acceder a un subsidio habitacional y, a la vez, puedan elegir la ubicación y características de su vivienda.

Es un beneficio que está diseñado a la medida de sus necesidades y es también un premio a su esfuerzo por alcanzar el sueño de la casa propia. Para los grupos emergentes, se pone a disposición un subsidio para viviendas que cubrirá, en promedio, la mitad del costo de la vivienda. Estos nuevos subsidios beneficiarán a los hogares hasta el tercer quintil de vulnerabilidad.

A su vez, los recursos del Presupuesto 2012 del Ministerio de Vivienda, destinados a los Proyectos Urbanos Integrales aumentan en un 147% respecto de 2011, superando los \$38.700 millones. Estos proyectos están diseñados para crear áreas con mejores estándares de calidad, mejor acceso a los espacios públicos, equipamiento, transporte y servicios.



DEPORTE EN TODO CHILE

El Presupuesto 2012 contempla \$9.437 millones para el programa “Chile Entrena”, que permitirá avanzar en el desarrollo de 22 polideportivos, de un total de 30 comprometidos al año 2014.

El programa “Chile Estadios” considera la construcción de 147 estadios amateur para el año 2013, por lo que el Presupuesto 2012 incluye \$14.085 millones para esta iniciativa, que se sumarán a los 66 estadios adjudicados durante el presente año.

En el ámbito de promover la actividad al aire libre, el programa “Elige Vivir Sano” realizará diversas actividades a lo largo del país, que se sumarán al programa “Chile se pone en forma”, que contará con \$14.829 millones. Con estos recursos se espera incrementar en 77.500 el número de beneficiarios participando en programas de deportes masivos.

Para la preparación de los Juegos Sudamericanos Odesur 2014, de los cuales nuestro país será sede, está programada para el año 2012 una inversión por \$8.589 millones.



RECONSTRUCCIÓN HABITACIONAL Y URBANA POST TERREMOTO

A fines de 2011 se espera haber completado la entrega de alrededor de 220.000 subsidios para atender las necesidades habitacionales que provocó la tragedia del 27 de febrero de 2010. Estos subsidios significarán el compromiso de US\$2.495 millones para el financiamiento de dichas soluciones, durante el periodo presidencial.

Por otro lado, se desarrollaron los Planes de Reconstrucción Estratégico Sustentable (PRES), los cuales orientan la toma de decisiones para priorizar obras y proyectos de reconstrucción de infraestructura, estableciendo criterios de inversión a largo plazo y de planificación de ciudades, al tiempo de incentivar el desarrollo económico, social y ambiental. El Presupuesto 2012 contempla un aumento de 75% respecto a lo considerado en el presente año y así permite la ejecución de 36 proyectos en las regiones del Maule y Biobío, obras que corresponden a los PRES de Curicó, Constitución, Talca, Dichato y Talcahuano.

El Proyecto de Presupuesto del Ministerio de Vivienda incluye además los Planes de Regeneración Urbana (PRU). Éstos son planes maestros que permiten orientar la reconstrucción armónica de 110 localidades afectadas



por el terremoto, fijando los conceptos de desarrollo, planes de acción y gestiones relevantes a seguir. El objetivo es generar potencial y recuperar la capacidad de los territorios afectados por el terremoto, conformando áreas socialmente integradas y con mejores estándares de calidad urbana. Para esto se consideran \$19.776 millones para obra nueva, alcanzando un total de \$28.341 millones, más que duplicando los recursos considerados en el presupuesto 2011. Estos presupuestos permiten la ejecución de 108 proyectos, entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía.

Complementando lo anterior y para apoyar a las familias afectadas por el terremoto y tsunami, el Gobierno ha implementado un sistema simplificado y acelerado de regularización de la propiedad inmobiliaria, el RPI Express. Para estos fines se incorpora en el Presupuesto 2012 del Ministerio de Bienes Nacionales recursos que permitirán regularizar 1.600 casos en las regiones del terremoto.

Presupuesto 2012 prioriza inversión en regiones

Destaca el monto de los recursos para programas de inversión con los cuales contarán los gobiernos regionales, así como el hecho que prácticamente dos tercios de la cifra total será de libre disposición.

Con el objetivo de apoyar el fortalecimiento y desarrollo a lo largo y ancho de todo el país, el Proyecto de Presupuestos 2012 destinará US\$1.837 millones para programas de inversión de los gobiernos regionales, cifra que ha ido creciendo progresivamente durante la última década.

Los planes de inversión permitirán ejecutar obras de alto impacto regional, provincial y local, principalmente en vialidad, infraestructura básica en salud, educación, agua potable y alcantarillado. En determinados casos, los recursos regionales podrán ser destinados a fortalecer el proceso de reconstrucción y el desarrollo de localidades aisladas.

En una década la inversión de decisión regional se ha más que triplicado en términos reales.





El monto de los recursos para programas de inversión con los cuales contarán los gobiernos regionales, así como el hecho que prácticamente dos tercios de la cifra total será de libre disposición, responde directamente al esfuerzo de apoyar la descentralización del país.

El resto de los recursos para inversión regional corresponde a diversos usos y fuentes específicos como, por ejemplo, infraestructura educacional, energización rural, infraestructura rural, puesta en valor del patrimonio, saneamiento sanitario, manejo de residuos sólidos y apoyo a la gestión subnacional.

MUNICIPALIDADES

El Proyecto de Ley de Presupuestos también considera un especial apoyo a las municipalidades, a través de la entrega de casi \$80.900 millones destinados a programas de inversión, lo que significa un aumento de 26,7% en relación a 2011.



Tanto por su crecimiento como por su innovación, destacan los siguientes fondos destinados a inversión municipal:

- Fondo de apoyo a la gestión municipal, que incluye más de \$20.500 millones en el Presupuesto 2012 y constituye una innovación, dado que será repartido

como incentivo a aquellos municipios que presenten los mejores indicadores financieros y de calidad en los servicios que otorgan. Esta iniciativa permitirá incrementar los recursos de los municipios mejor calificados, favoreciendo la inversión local.

- Compensación fiscal por exenciones al impuesto territorial, que implica una inyección de recursos directa a aquellas comunas con mayor porcentaje de propiedades exentas del pago al impuesto territorial. El Proyecto de Presupuestos 2012 incrementa los recursos destinados a este objetivo en un 69,4% respecto del presupuesto 2011, alcanzando los \$35.980 millones.
- Fondo de recuperación de ciudades afectadas por el terremoto y tsunami. En el Proyecto de Presu-



puestos 2012 se da continuidad a este fondo, iniciado en el presente año, considerando entre sus iniciativas el financiamiento de 40 edificios consistoriales municipales destruidos en 2010.

Para potenciar el desarrollo de comunas urbanas de mayor densidad, se contempla el programa Préstamos para el Desarrollo de Ciudades, cuyo monto asciende a los \$11.000 millones, el que considera otorgar préstamos de mediano plazo a municipalidades, las que mediante un programa especial pagarán éstos con cargo a la generación de ingresos propios, provenientes de impuestos territoriales.

Se crea la Academia de Gestión Municipal y Regional, iniciativa que demandará recursos por cerca de \$2.800 millones, los que serán destinados a capacitar al personal que se desempeña en municipios e intendencias, así como para dotar de tecnología a estas reparticiones.

Con el objeto de seguir potenciando la gestión municipal, se destinan casi \$3.100 millones para el Programa de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Municipal y se mantienen los tradicionales Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) y Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) por cerca de \$11.700 millones y \$14.260 millones, respectivamente.

FOMENTO E INNOVACIÓN

Con el objeto de favorecer las oportunidades y la productividad en todo el territorio nacional, destacan en el Presupuesto 2012 los recursos destinados a fortalecer los programas de fomento productivo y de intermediación financiera de la Corfo.



Los programas de fomento productivo contemplan para el año 2012 alrededor de US\$240 millones, los cuales significan un crecimiento de 5% respecto del año 2011, descontando el efecto del término del programa agencias regionales de desarrollo productivo. Este gasto permitirá cofinanciar más de 7.000 proyectos, beneficiando a más de 23.600 emprendedores.

El Presupuesto 2012 incluye además recursos por US\$1.759 millones para el programa de intermediación financiera de la Corfo, dentro del cual destaca el refinanciamiento de créditos a las pymes, el cual aumenta en un 13,2% respecto al 2011. Este programa tiene una decidida orientación a facilitar el acceso al crédito de pequeños y medianos emprendedores, los que constituyen el futuro del país y los generadores del mayor número de empleos.



En términos de apoyo a la productividad, también fomentará el desarrollo de tecnologías relacionadas con el uso de biocombustibles. De forma conjunta con la Corfo (a través de InnovaChile), el Ministerio de Energía ha destinado recursos para financiar la operación de tres consorcios de biocombustibles, cuyo funcionamiento es a partir de algas y microalgas.

Para el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), el Presupuesto 2012 asigna US\$ 270 millones, de los cuales un 25% está destinado exclusivamente a las regiones a través de sus respectivos gobiernos regionales. Para iniciativas de inversión y desarrollo, el FIC considera \$12.946 millones, lo que implica un incremento sustancial de 24% respecto al año 2011.

ENERGIA

El Presupuesto 2012 del Ministerio de Energía destina más de \$3.386 millones a la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, con el objeto de financiar iniciativas que busquen diversificar fuentes energéticas y promover el

ahorro y uso eficiente de la energía, en actividades productivas como la industria, minería y transporte así como en sectores comerciales, residenciales y públicos.

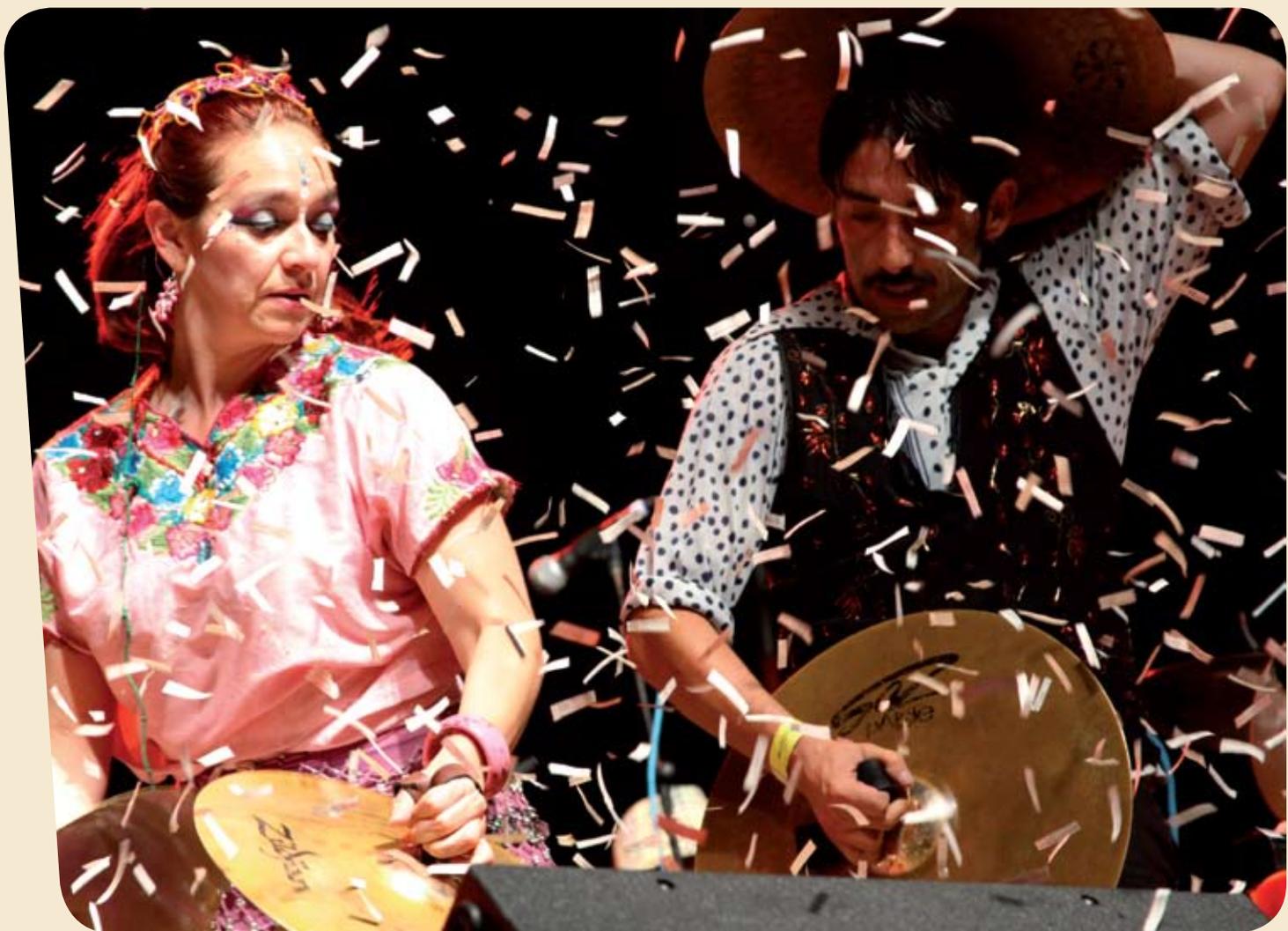
A su vez, también son destinados cerca de \$4.500 millones para apoyar el diseño, implementación y uso de las energías renovables no convencionales (principalmente energía solar, eólica y geotérmica). Además, se impulsará el uso de este tipo de energías en sectores rurales y/o aislados, principalmente en escuelas, postas, jardines infantiles y pasos fronterizos.

Especial mención merece la glosa que autoriza el financiamiento de largo plazo de hasta US\$85,8 millones en proyectos de energías renovables no convencionales, lo que muestra el compromiso del gobierno con energías limpias y sustentables en el tiempo, tendientes a lograr el objetivo 20/20 (20% de energías renovables no convencionales al año 2020).



PESCA

El Presupuesto del año 2012 considera \$42.880 millones para este sector productivo, lo que representa un incremento de un 8,2% respecto de 2011. Los recursos estarán destinados principalmente al desarrollo de estudios relacionados con el fortalecimiento de la acuicultura y fiscalización de la plaga Didymo (presente en el sur de Chile). Asimismo, se contemplan inversiones tendientes a modernizar y optimizar los procedimientos de autorizaciones, certificaciones para exportación y fiscalización en terreno.



CULTURA EN LAS REGIONES

El Presupuesto 2012 contempla \$20.511 millones destinados a financiar fondos que apoyan el desarrollo de la cultura y las artes, entre los cuales se encuentran el Fondo Nacional del Libro y la Lectura, el Fondo Nacional del Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), el Fondo de Fomento de la Música Nacional y el Fondo de Fomento Audiovisual.

En forma adicional se incluyen \$6.982 millones para las actividades de fomento y desarrollo cultural así como \$3.281 millones para el fomento al desarrollo cultural local.

Para la construcción de centros culturales en diversas localidades de nuestro país, se destinarán recursos que superan los \$6.042 millones.

Además, el presupuesto de pesca para el año 2012 fortalecerá el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal y el Fondo de Administración Pesquera.

MEDIO AMBIENTE

El Ministerio del Medio Ambiente incluye en su Presupuesto 2012 un monto ascendente a \$2.208 millones, destinado a realizar diversos estudios, entre los cuales se incluyen: evaluaciones de riesgo en la zona de Puchuncaví-Ventanas y de Polimetales de Arica. También está previsto llevar adelante un estudio para la implementación del marco regulatorio para los hidroclorofluorocarburos (compuestos que tienen efectos en la capa de ozono).

Asimismo, se contemplan recursos por \$1.776 millones para continuar con la segunda etapa del programa Recambio de Calefactores, que durante 2012 cambiará 4.501 calefactores, ubicados en las regiones de Araucanía (2.442) y Aysén (2.059).



RECURSOS HÍDRICOS

El Presupuesto 2012 para la Dirección de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas, presenta un incremento de 8% respecto del año 2011, alcanzando a US\$224 millones. Parte de estos recursos serán destinados a obras en los embalses Chacrillas (ubicado en provincia de San Felipe, Región de Valparaíso) y Ancoa (provincia de Linares, Región del Maule), al entubamiento del

canal Azapa (Región de Arica y Parinacota), estudios de mejoramiento de la capacidad de riego, entre los cuales se incluye el sistema de regadío Lonquén–Ninhue (provincia de Ñuble, Región del Biobío) y los embalses Valle Hermoso en río Pama (comuna de Combarbalá, Región de Coquimbo), Chironta (Valle del Lluta, Región de Arica y Parinacota) y estudios complementarios del embalse Punilla (provincia de Ñuble, Región del Biobío).

Adicionalmente, se destinan \$35.213 millones para inversiones en canalización de aguas lluvias y defensas fluviales, entre las cuales se destacan las inversiones en el colector Avenida Argentina, de Valparaíso; sistema Cuello de Linares; las defensas del río Andalién (Concepción), canal La Pampa (La Serena); el parque inundable de Zanjón de la Aguada (Región Metropolitana), la tercera etapa del estero Las Cruces (Región Metropolitana) y otras obras relevantes en Tocopilla, Temuco y Puerto Montt. Otros \$2.128 millones serán destinados a las conservaciones de obras de riego y aguas lluvias del río San Pedro, en la Región de Los Lagos.



OBRAS VIALES Y PORTUARIAS

En el Presupuesto 2012, la Dirección de Vialidad del MOP contempla inversiones por alrededor de US\$1.525 millones en caminos y continuidad de inversiones. Estos recursos incluyen los distintos planes de inversión comprometidos en zonas indígenas, en conectividad austral, en Chiloé, en Chaitén, en la Ruta 7 (Carretera Austral) y en caminos productivos.

La Dirección de Obras Portuarias, en tanto, muestra un crecimiento de un 9,3% en su Presupuesto 2012, alcanzando unos \$58.500 millones. De estos recursos, \$15.000 millones se destinarán a la continuación de obras de reconstrucción, entre los que destacan La Poza de Talcahuano, Caleta Maguelines, Caleta Pesquera de Lebu, reposición borde costero de Dichato y riberas del río Coliumo.

Adicionalmente, se desarrollarán inversiones en el borde costero de Antofagasta y en el programa Conexión Austral, con inversiones en las rampas del Lago Tagua Tagua, Melinka y Palqui, en Curaco de Vélez; obras en Caleta Gonzalo-Pichanco, La Arena-Puelche, Río Negro-Hornopirén, así como también obras en Lago O'Higgins, Puerto Raúl Marín Balmaceda y Melimoyu.

También durante 2012 el MOP destinará prácticamente \$37.500 millones a la Dirección de Aeropuertos, con inversiones orientadas a la conservación y ampliación de la



plataforma y pista en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, la reposición del Aeródromo de Chaitén, la conservación de la red aeroportuaria y la conservación mayor de las pistas de Presidente Ibáñez.

TRANSPORTE

Este presupuesto considera recursos para el transporte público en regiones por US\$263 millones, excluyendo Santiago. El 62% de estos recursos están distribuidos en: subsidio directo al transporte público en regiones,

PROMOCIÓN DE CHILE COMO DESTINO TURÍSTICO DE CLASE MUNDIAL

El Presupuesto 2012 destinado a turismo se incrementa en un 7,1% respecto del año 2011, alcanzando \$20.446 millones, los que serán destinados principalmente a dos áreas: programas Tercera Edad y Gira de Estudios así como a promoción turística.

A través de los programas Tercera Edad y Giras de Estudio se espera alcanzar una cobertura de 65.639 personas, lo que implica un crecimiento de 20,8% respecto al número de pasajeros esperados para 2011.

También son asignados recursos para la promoción de Chile en el extranjero como destino turístico de clase mundial, destacando el turismo de nicho o intereses especiales (rutas, trekking, rehabilitación de infraestructura, etc.). En forma complementaria, se destinarán casi \$3.634 millones al desarrollo de Imagen País, con fuerte acento turístico y productivo.

transporte no licitado, transporte escolar, zonas aisladas y obras menores. El excedente, equivalente a un 38%, se destinará a inversiones en proyectos que mejoren el transporte público a nivel regional.

El presupuesto incorpora recursos para complementar el subsidio al Transantiago, considerando los mayores costos de insumos.

Para iniciativas de inversión en infraestructura de transporte se contemplan \$36.536 millones. Estos recursos incorporan fondos para abordar obras menores del plan de infraestructura de Transantiago por \$24.569 millones. Los \$11.967 millones restantes financiarán la implementación y conservación de los sistemas de control de tránsito de ocho ciudades, además de estudios de mejoramientos y desarrollo de planes maestros de transporte en varias ciudades del país.

Además, se considera en el Presupuesto 2012 el subsidio al transporte regional en zonas aisladas (mayoritariamente a la carga) por \$10.445 millones.

Especial mención merece el Metro de Santiago, cuyas líneas 3 y 6 comenzarán sus obras durante el año 2012, permitiendo sumar a la red las comunas Independencia, Conchalí, Huechuraba, Pedro Aguirre Cerda y Cerrillos.

También el Presupuesto 2012 incorpora alrededor de US\$332 millones para la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), dentro de los cuales se incluye el plan de inversiones aprobado por la empresa, el que consiste en



dar continuidad y seguridad operacional, mejoramiento de la productividad e infraestructura, acceso a grandes centros productivos de carga y aumento de transporte de pasajeros.

TELECOMUNICACIONES

El Presupuesto 2012 contempla recursos por \$4.620 millones destinados a financiar la conectividad por internet a 9.395 colegios (83%) de un total de 11.254 establecimientos municipalizados.

Además, para aumentar la competencia en el sector, se asignan recursos por \$25.000 millones para conectividad, comprometiendo inversiones que beneficiarán a unas 420 localidades rurales. Un 40% de los recursos se destinan a proyectos relacionados con la implementación de la televisión digital en regiones.

Recursos para pueblos originarios se centran en compra de tierras y apoyo productivo



El Programa de Desarrollo Territorial Indígena estará destinado a apoyar a alrededor de 23 mil familias, a través de la obtención de mejores condiciones para comercializar sus productos, para lo cual contará con recursos por \$ 11.304 millones.

El Presupuesto 2012 contempla también recursos para la creación de un programa de tratamiento de ganado en Isla de Pascua, impulsado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y cuyo objetivo es apoyar el desarrollo de la actividad ganadera en la isla.

Este presupuesto asigna más de \$42.000 millones al Fondo de Tierras y Aguas Indígenas, monto que será destinado al financiamiento de la compra de terrenos, saneamiento de propiedades y, en casos que sea necesario, para participar en la constitución, regularización o compra de derechos de agua.

Con el propósito de hacer partícipes a los pueblos originarios del diseño de las políticas públicas que los involucra, el Presupuesto 2012 provee el financiamiento necesario para llevar a cabo consultas ciudadanas, recursos que crecen en un 111%.

AGRICULTURA:

Acento en fomento productivo

Entre otras iniciativas para apoyar el desarrollo del agro, el Presupuesto 2012 pone especial énfasis en las obras de riego y drenaje, destacando el programa de riego de Indap y las acciones de la Comisión Nacional de Riego.

Un aumento de 8,7% registrarán los programas de desarrollo y fomento productivo del sector agrícola, de acuerdo al presupuesto para el año 2012. En particular, el programa de praderas suplementarias y el programa de sustentabilidad ambiental (ex programa de suelos degradados) mostrarán un incremento de 11,9% y, además, ampliarán su cobertura en 22 mil hectáreas, para llegar a un total de 174 mil hectáreas.

En el caso del Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), cuya acción está dirigida a pequeños y medianos agricultores, las iniciativas que buscan apoyar la producción agropecuaria y silvícola, aumentan en un 14,5%, llegando a \$59.567 millones. Con estos recursos se verán especialmente fortalecidos los programas de desarrollo e inversiones, de alianzas productivas, de desarrollo local y los servicios de asesorías técnicas.

Dentro del presupuesto del Ministerio de Agricultura, destaca también el incremento de 2,3% en los programas de manejo del fuego, áreas silvestres protegidas, forestación urbana y gestión de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Para el período 2010-2012 se completará la plantación de prácticamente 4,2 millones de árboles, iniciativa inserta dentro del proyecto Bicentenario de Arborización Urbana.

El Presupuesto 2012 considera \$54.111 millones destinados a fomentar las obras de riego y drenaje, lo que implica un crecimiento de 4,5% respecto de 2011. Destaca especialmente el programa de riego de Indap, el cual alcanzará una cobertura de 3.540 hectáreas incorporadas bajo la modalidad de riego interpredial. Además, estos



FONDO DE PROMOCIÓN CRECE EN UN 15%

Con el objeto de fortalecer la promoción de los productos agropecuarios en el exterior, para diversificar mercados y fortalecer la competitividad de las exportaciones ante una eventual volatilidad en el tipo de cambio, el presupuesto para el Fondo de Promoción de las Exportaciones registrará un incremento de un 15%, totalizando \$9.976 millones.

recursos permitirán ejecutar 19 iniciativas de inversión entre estudios básicos, proyectos y programas de inversión de la Comisión Nacional de Riego. En 2012 se permitirá a los Gobiernos Regionales sumarse a los esfuerzos de inversión de la CNR, y se introduce la obligación de coordinación de las decisiones de inversión de obras de riego de tamaño mediano.

Para el próximo año también se prevé recursos para la forestación, a través del DL 701 de suelos degradados, con un crecimiento de 29,3% respecto de 2011. Para la reforestación, conservación y explotación del bosque nativo también es considerado financiamiento en el Proyecto de Presupuestos.

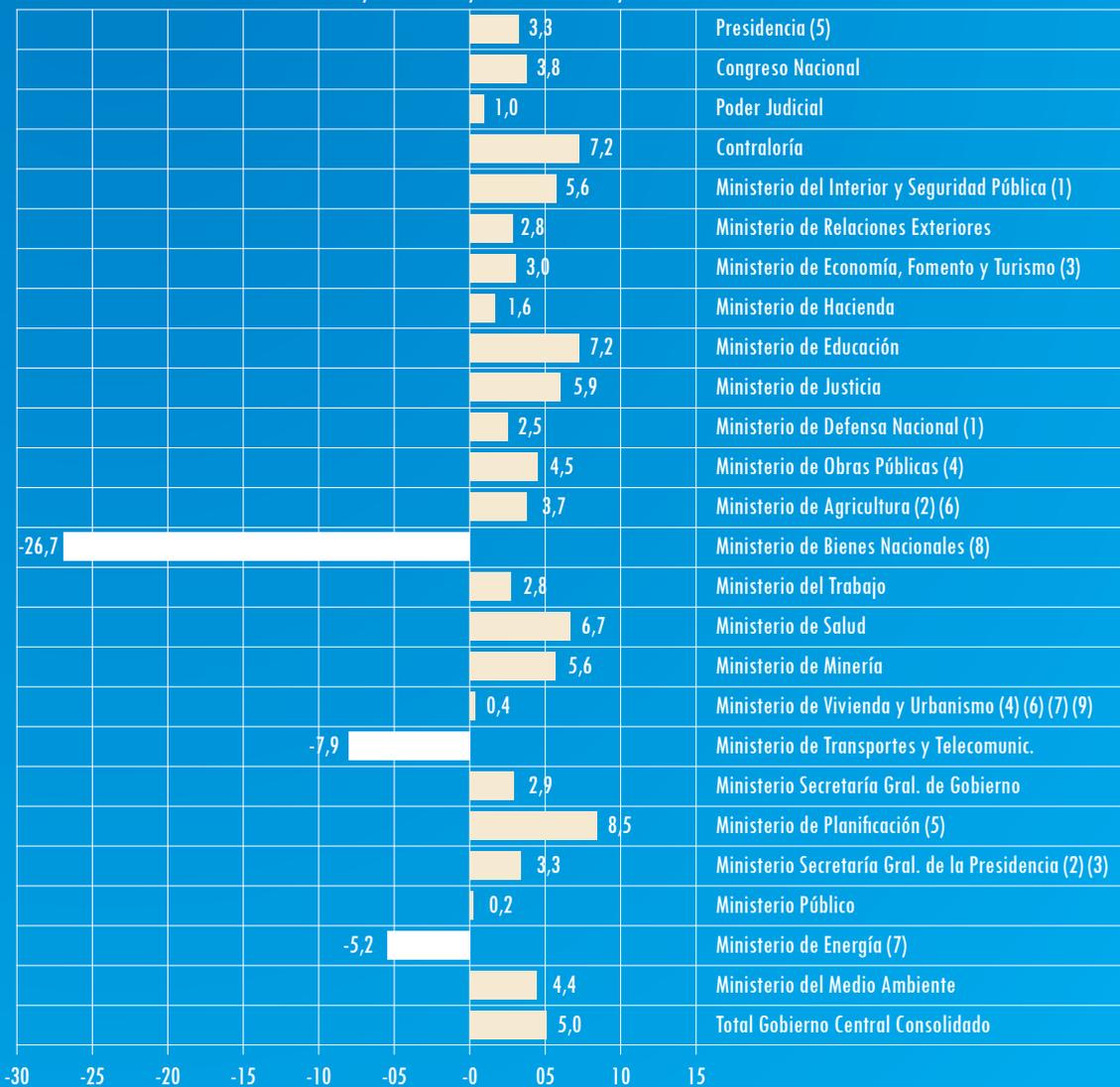
Para programas de investigación tecnológica, el presupuesto contempla más de \$25.960 millones, los cuales beneficiarán directamente al Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Inia), a la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), al Instituto Forestal (Infor) y al Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren).

El Presupuesto 2012 contempla además recursos por \$4.446 millones destinados a seguros agrícolas, lo que permitirá alcanzar una cobertura de 20.400 pólizas, favoreciendo a agricultores frente a situaciones de riesgo.

GASTO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2012 POR PARTIDAS

Tasas de variación real anual

Variación Proyecto de Ley 2012 sobre Ley 2011*



*Respecto de la Ley con rebajas del año 2011.

Nota metodológica:

Dados los cambios institucionales y de tratamiento presupuestario se hace necesario hacer un ajuste de las cifras del año 2011 para hacerlas comparables con 2012. Se señalan en cada caso los ajustes correspondientes.

- (1) Se trasladan Carabineros e Investigaciones, desde el Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- (2) El gasto por concepto de Inocuidad Alimentaria se traslada desde la Secretaría General de la Presidencia (Segpres) al Ministerio de Agricultura.
- (3) Se traslada el componente de gobierno electrónico del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile desde el Ministerio de Economía a la Segpres.
- (4) MOP ajustado: se ajustó la base de comparación 2011 por concepto de la Transferencia al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) para infraestructura del Transantiago, la que a contar del año 2012 se considera solo dentro de los programas del Minvu.

- (5) Se traslada el registro del gasto del programa Pasos de Mujer desde la Presidencia a Mideplan.
- (6) El programa Arborización Urbana de Conaf se ejecutaba parcialmente en el Minvu con transferencia desde el Ministerio de Agricultura. Desde 2012 se ejecuta completamente en Agricultura.
- (7) Energía ajustado: se ajustó el año 2011 por concepto de la Transferencia al Minvu para el programa Reacondicionamiento Térmico, el que a contar del año 2012 se considera dentro de los programas regulares de ese ministerio.
- (8) El crecimiento del gasto de la partida en 2012 sería de 11,3% si se corrige el año base 2011 por concepto de gastos excepcionales por emergencias (Ley Chaitén y RPI express por el terremoto) que tienen, por su naturaleza, una trayectoria marcadamente descendente, de acuerdo a las leyes que los rigen y que representan un porcentaje muy relevante en el presupuesto del año base.
- (9) El crecimiento del Minvu sería de un 5,3% si se corrige por el descuento de los recursos de arrastre del MOP por concepto de infraestructura del Transantiago.

